TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Privados		
I IDENTIFICACIÓN DEL SERVIC	IO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECUR	Mes/Año de la rendición feb-23
a) Nombre del servicio o entidad ot	organte: MINISTE	RIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
II IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD (BENEFICIARIO) QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS		
b) Nombre del Beneficiario:	ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES DE CHILE	RUT: 71.525.900-1 Monto en \$
Monto total transferido moneda nacional Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos N° Cuenta Bancaria		BANCO DE CHILE 035-6-027663-1
Comprobante de ingreso (si lleva c	contabilidad)	Fecha 25-02-2022 N° comprobante_ INGRESO 02.003
Objetivo de la Transferencia (descripción de la actividad)		
N° de identificación del proyecto o	Programa	
Antecedentes del acto administrat Modificaciones (si las hubiere)	tivo que lo aprueba: Resolución Min.CAP Resolución Min.CAP	N°            N°            Fecha
Item Presupuestario	Subtitulo Item Asignación	
Fecha de inicio del Programa o pro Fecha de término	pyecto	
IIIDETALE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS MONTOS EN \$		
c ) Monto transferido		\$ -
d) Más : Transferencias complementaria (si la hubiere)		\$ -
e) Menos: Rendiciones presentadas	5	\$ -
f) Total Transferencias por rendir		\$ (c + d - e) = f
MENOS RENDICIÓN DE CUENTA g) Gastos de Operación h) Gastos de Personal i) Gastos de Inversión j) Gastos de Difusión k) Otros l) Total recursos rendidos		\$ 246.461 \$ 89.093 0 0 0 \$ 335.554 (g+h+i+j+k) = I
m) SALDO POR RENDIR O REINTEGRAR -\$ 335.554 (f - l)= m		
IV DATOS DE LOS RESPONSABLES DE LA RENDICION DE CUENTA		
Nombre (representante legal) RUT	Alex Chellew Murillo 10.499.973-5	
Email	apech aiap@yahoo.com	
		Declaro que toda la documentación auténtica adjunta en esta rendición de cuentas, se rinden exclusivamente a la MINCAP, en virtud del convenio aprobado por la REX <b>o</b> RCT <b>N°</b> de fecha
		Firma representante legal, responsable de la Rendición
USO INTERNO Min.CAP Nombre (revisor ) RUT Cargo		

<sup>\*</sup> Cuando corresponda determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

\*\*\*\* Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes auténticos que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.